

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO “ADOLFO VIENRICH”



PLAN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

TARMA-PERÚ
2025 - 2030



Resolución Directoral
Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
“Adolfo Vienrich” – Tarma

Tarma, 31 de diciembre del 2024

R.D. N° 0439-2024-DG-IESTP” AV”-T

VISTO;

El Plan de Seguimiento de Egresados, el Libro de Actas de Reunión General y el V°B° Dirección General adjuntos y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Adolfo Vienrich” velar por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, realizando acciones que permitan elevar la calidad educativa en beneficio de los estudiantes de nuestra institución;

Que, de conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y el Decreto Supremo N° 10-2017-MINEDU que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, es necesario aprobar el Manual de Perfil de Puestos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Adolfo Vienrich” Que, mediante la R.V N° 049-2022-MINEDU se actualizan los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018 MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU; Que, el Manual de Procesos Académicos Académicas, es un instrumento de gestión y control que define los procesos académicos que regulan el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Adolfo Vienrich”; Que, mediante Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU se aprueba la norma técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de los institutos de educación superior tecnológica; y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, EL PLAN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS (2025 – 2030) del Instituto de Educación Superior Público “Adolfo Vienrich”, cuyo texto forma parte de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- ENCARGAR, a los órganos funcionales académicos y administrativos del IES Público “Adolfo Vienrich” su estricto cumplimiento bajo responsabilidad.

Artículo 3°.- DISPONER, la publicación de la presente norma en el portal web de la Institución www.iestpvienrich.edu.pe.

Regístrese, y comuníquese.



[Firma]
Mg. Gilmer E. Bejarano Eulogio
C.M. 1020036455
DIRECTOR GENERAL

INDICE

PRESENTACIÓN	4
MARCO NORMATIVO	5
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	6
II. RESPONSABLES DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO, DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO	7
III. OBJETIVOS	7
2.1. Objetivo General	7
2.2. Objetivos Específicos	7
IV. MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS, INDICADORES Y ESTRATEGIAS	7
V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	9
VI. VARIABLES PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN	10
VII. FINANCIAMIENTO	12
VIII. EVALUACIÓN DEL PLAN	12
IX. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	12
VII. ANEXOS	13

PRESENTACIÓN

El contar con un plan de seguimiento de egresados nos permitirá obtener información actualizada sobre nuestros egresados que actualmente se encuentran laborando en el ejercicio de la profesión, asimismo permitirá recoger información sobre el grado de empleabilidad, nivel de preparación recibido, etc.

Asimismo, permitirá acercarnos al sector productivo vinculado a nuestra oferta educativa, a su vez, será oportuno recoger opinión de los empleadores en cuanto al desempeño profesional de nuestros egresados, información valiosa para la mejora continua y realizar retroinformación y ajustes para formar técnicos profesionales más competitivos acorde a las exigencias del mercado laboral.

El sistema de seguimiento de egresados CONECTA del Ministerio de Educación se constituye en una herramienta estratégica para mejorar la calidad con fines de licenciamiento.

Finalmente coadyuva y promueve la vinculación de los egresados con las empresas nacionales e internacionales para fomentar su inserción laboral y mejorar la gestión académica e institucional del IESTP "Adolfo Vienrich" de Tarma.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 0011-2012-ED, Reglamento de la ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Ley N° 31653, Ley que modifica a la Ley 30512
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- D.S. N° 010-2017-ED, Reglamento de Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 018-2007-ED, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Resolución Ministerial N° 067-2024 MINEDU, que aprueba la Norma Técnica "Disposiciones para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior".
- Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica".
- Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, que aprueba el nuevo "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Tecnológica y Técnico Productiva"
- Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU, disposiciones que definen estructura y organizan el proceso de optimización de la oferta formativa en la Educación Superior Tecnológica.
- Resolución Viceministerial N° 067-2024-MINEDU. Aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción

del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados”.

- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU. Aprueba el Documento Normativo denominado “Actualización de los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica”.

PLAN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL IESTP “ADOLFO VIENRICH”

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

DENOMINACIÓN: IES Público “Adolfo Vienrich”

DOCUMENTO DE CREACIÓN: Resolución Suprema Nro. 131–83–ED

UBICACIÓN: Lugar: Tarma; distrito: Tarma; provincia: Tarma; departamento: Junín.

DIRECCIÓN: Jr. Los Próceres N° 137

TELÉFONO: 064 633695

CÓDIGO MODULAR: 0567313

CÓDIGO DE LOCAL: 245130

PORTAL WEB: www.iestpvienrich.edu.pe

CORREO INSTITUCIONAL: mesadepartes@iestpvienrich.edu.pe

II. RESPONSABLES DE EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO, DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO

- Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
- Coordinador del Área de Calidad
- Responsable del Servicio de Empleabilidad
- Jefe de la Unidad de Formación Continua
- Coordinadores de Áreas Académicas de los Programas de Estudios

III. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Determinar la ubicación, desempeño y desarrollo profesional de los egresados de cada programa de estudios para obtener información confiable y pertinente a través de la opinión de los egresados y empleadores de los egresados, a fin de analizar el impacto de la oferta educativa del IESTP “Adolfo Vienrich” de Tarma, implementar políticas de mejora de la calidad educativa

3.2. ESPECÍFICOS

- a) Actualizar las competencias profesionales de los egresados mediante la implementación de programas de formación continua.
- b) Actualizar constantemente la base de datos de los egresados del IES Público

“Adolfo Vienrich”, con el fin de facilitar el seguimiento de su trayectoria y fomentar la colaboración entre los egresados y la institución.

- c) Insertar a los egresados en el mercado laboral.
- d) Sistematizar y mantener actualizada la información de datos de los egresados mediante el Sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA del MINEDU.

IV. MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS, INDICADORES Y ESTRATEGIAS, 2025 - 2030

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES	ESTRATEGIAS
<p>Actualizar las competencias profesionales de los egresados mediante la implementación de programas de formación continua.</p>	<p>100% de los egresados capacitados.</p>	<p>Egresados capacitados y actualizados de acuerdo al requerimiento del mercado laboral.</p>	<p>Realizar eventos de formación continua permanentemente.</p>
<p>Actualizar constantemente la base de datos de los egresados del IES Público “Adolfo Vienrich”, con el fin de facilitar el seguimiento de su trayectoria y fomentar la colaboración entre los egresados y la institución.</p>	<p>Registro del 80% de los datos de contacto con los egresados.</p>	<p>Porcentaje de egresados que completan un registro de información</p>	<p>Evaluación del desempeño laboral del egresado.</p>

Insertar a los egresados en el mercado laboral	70% de los egresados insertados en el mercado laboral	Egresados insertados en el Mercado laboral	Establecer alianzas Inter instituciones con empresas del sector productivo para insertar a los egresados.
Sistematizar y mantener actualizada la información de datos de los egresados mediante el Sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA del MINEDU.	100% de egresados registrados en el Sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA del MINEDU.	Resultados de las encuestas realizadas a los empleadores sobre los egresados	Contar con información actualizada en el Sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA del MINEDU.

Además, el Sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA del MINEDU, posibilita el intercambio de informaciones para los diversos grupos de interés internos (comunidad educativa) y externos (egresados, DREJ, MINEDU).

- a) Hoja de vida actualizada.
- b) Cargo actual y anteriores.
- c) Postulaciones actualizadas.
- d) Datos de acceso para posibles comunicaciones
- e) Oportunidades laborales de parte de las empresas registradas.
- f) Conexión con redes profesionales para egresados.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se detalla las actividades a realizarse para el seguimiento de egresados:

Nº	Actividades	Responsable	Cronograma 2025–2030											
			Meses (inicia en marzo)											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Planificar las actividades de seguimiento de egresado.	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	X	X	X									
2	Entrega de nóminas de egresados al responsable de seguimiento.	Secretaría Académica		X	X									
3	Establecer alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas para acertar egresados.	Director General Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad			X	X	X	X	X	X				
4	Difusión de los instrumentos de seguimiento al egresado, mediante charlas informativas, internet, correo electrónico, redes sociales y otros.	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad Imagen institucional				X	X	X						
5	Actualización del directorio del egresado y empleadores.	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad			X	X	X	X						
6	Mantenimiento de la información del en el Sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA del MINEDU.	Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad					X							X
7	Realización de eventos de formación continua dirigidos a los egresados.	Jefe de la Unidad de Formación Continua. Coordinador del Área de Calidad.					X	X						

VI. VARIABLES PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

EGRESADOS:

- Formación profesional
- Satisfacción laboral y profesional
- Historial académico
- Nivel de satisfacción de la formación recibida
- Logros profesionales
- Recomendaciones

- Inserción laboral
- Información del empleo
- Relación trabajo y estudios
- Desempeño profesional y laboral
- Trayectoria profesional
- Desarrollo personal
- Continuidad educativa
- Capacidad de investigación
- Conexiones con la institución
- Relación con otros compañeros
- Asociación de egresados o red de comunicación

EMPLEADORES:

Datos generales del empleador: Esta parte proporciona información sobre la identidad de los empleadores de nuestros egresados, incluyendo el sector económico en el que operan, así como el tamaño y la actividad principal de las empresas o instituciones donde se desempeñan.

Datos generales del egresado del Instituto: Esta área de evaluación ofrece una visión global sobre el perfil profesional contratado por las empresas o centros de producción en los que trabajan, así como las tareas principales realizadas por los egresados en sus puestos.

Desempeño laboral del egresado del Instituto: Aparte de la información acerca de la ubicación y las condiciones laborales generales, otro aspecto relevante es el grado de satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño de las actividades, las actitudes y los valores exhibidos por los egresados.

Sugerencias sobre la formación académica: En esta parte, es relevante recolectar datos sobre las recomendaciones de formación proporcionadas por los empleadores a los egresados, determinar la existencia de programas de entrenamiento en las empresas, y también averiguar si estarían abiertos a recibir apoyo del Instituto en este proceso de actualización.

Sugerencias sobre requerimiento de competencias y habilidades del egresado:

Este apartado final tiene como objetivo permitir que el empleador sugiera, en función de los productos y servicios que ofrece, algunas habilidades o conocimientos que el egresado del instituto pueda no tener.

VII. FINANCIAMIENTO

El presupuesto para llevar a cabo el Plan de Seguimiento de Egresados del IES Público “Adolfo Vienrich” serán provistos mediante recursos propios de la institución (RDR), lo que permitirá al Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, así como a los docentes de los programas de estudios, realizar visitas a los centros de empleos (tanto empresas públicas como privadas) para verificar la inserción laboral y la trayectoria de los egresados.

Costo por año:

2025	2026	2027	2028	2029	2030
S/. 2056.00	S/. 2091.00	S/. 2131.00	S/. 2091.00	S/. 2176.00	S/. 2056.00

VIII. EVALUACIÓN DEL PLAN

Dado que el Plan Anual de Seguimiento de Egresados del IES Público “Adolfo Vienrich” constituye un programa institucional continuo, es esencial realizar evaluaciones anuales de su progreso. Esto permitirá identificar fortalezas, rectificar errores y abordar debilidades detectadas.

IX. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- La implementación del Plan de Seguimiento de Egresados en el IES Público "Adolfo Vienrich" es ordenada por la Dirección General de la institución y se oficializa mediante una Resolución Directoral Institucional.
- El Plan de Seguimiento de Egresados es aplicable a todos los programas de estudios ofrecidos por el IES Público “Adolfo Vienrich”.
- Los datos recopilados mediante el empleo de diversos instrumentos se utilizarán como base para llevar a cabo actividades de formación continua, capacitación y

actualización para los egresados, así como para la revisión y actualización de los planes de estudio.

- La elaboración y actualización anual de los formatos incluidos en este plan es responsabilidad de la unidad de bienestar y empleabilidad y los coordinadores de áreas académicas, quienes los ajustarán según las necesidades de información. Cualquier modificación será comunicada a tiempo a los encargados de monitorear y aplicar el Plan de Seguimiento de Egresados.

X. ANEXOS

ANEXO Nº 1: ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

ENCUESTA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADO

Estimado egresado del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Adolfo Vienrich". Por favor, lea cuidadosamente y conteste este cuestionario de la siguiente manera, según sea el caso:

1. En el caso de preguntas cerradas, marque la que considere apropiada de esta manera: (X)
2. En las preguntas de valoración se utiliza la escala del 1 al 5 en la que 1 es "Muy Malo" y 5 es "Muy Bueno".
3. En los casos de preguntas abiertas dejamos un espacio para que usted escriba con mayúscula una respuesta (___).

No. de Reg. _____

I. PERFIL DEL EGRESADO

- 1.1. Nombre: _____ DNI: _____
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)
- 1.2. Fecha de nacimiento: ____/____/____ Código: _____
- 1.3. Sexo: Hombre () Mujer () Estado civil: Soltero(a) () Casado(a) () Otro ()
- 1.4. Domicilio: _____
Avenida/Calle/Pasaje No. Mza./Lote (opcional)
- 1.5. Distrito: _____ Provincia: _____ Región: _____
- 1.6. Móvil: _____ E-mail: _____ @ _____ . _____
- 1.7. Teléfono fijo: _____
- 1.8. Programa de estudio de egreso: _____
- 1.9. Titulado(a): Si () No ()
- 1.10. Mes y año de egreso: _____
Mes Año
- 1.11. Dominio de idioma extranjero: Inglés al _____ % Otro: _____ al _____ %
- 1.12. Manejo de paquetes computacionales (especificar): _____
- _____
- _____
- _____

II. PERTINENCIA Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Califique la calidad de la educación profesional proporcionada por el personal docente, así como el Plan de Estudios de programa de estudio que curso y las condiciones del plantel en cuanto a Infraestructura.

- | | | | | |
|---|---------------|-----------|-------------|----------|
| 2.1. Calidad de los docentes: | Muy Buena () | Buena () | Regular () | Mala () |
| 2.2. Plan de Estudios: | Muy Buena () | Buena () | Regular () | Mala () |
| 2.3. Oportunidad de participar en proyectos de investigación y desarrollo: | Muy Buena () | Buena () | Regular () | Mala () |
| 2.4. Énfasis que se le prestaba a la investigación dentro del proceso de enseñanza: | Muy Buena () | Buena () | Regular () | Mala () |
| 2.5. Satisfacción con las condiciones de estudio (infraestructura): | Muy Buena () | Buena () | Regular () | Mala () |

III. UBICACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

Indique aCuál de los siguientes puntos corresponde su situación actual.

- 3.1. Actividad a la que se dedica actualmente:
Trabaja () Estudia () Estudia y Trabaja () No estudia ni trabaja ()
- Si estudia, indicar si es :
Especialidad () Maestría () Doctorado () Idiomas () Otra () : _____
Institución: _____
- En caso de trabajar: Tiempo transcurrido para obtener el primer empleo:
Antes de egresar () Menos de 6 meses () Entre seis meses y un año () Más de un año ()

- 3.2. Medio para obtener el empleo:
 Bolsa de trabajo del plantel () Contactos personales () Residencia profesional ()
 Medios masivos de comunicación () Otros () : _____
- 3.3. Requisitos de contratación:
 Competencias laborales () Título profesional () Examen de selección () Idioma extranjero ()
 Actitudes socio-comunicativas (principios y valores) () Otros () : _____
-
- 3.4. Segundo idioma que utiliza en su trabajo:
 Inglés () Francés () Alemán () Japonés () Otros () : _____
- 3.5. En qué proporción utiliza en el desempeño de sus actividades laborales cada una de las habilidades del idioma extranjero:
 Hablar: _____% Escribir: _____% Leer: _____% Escuchar: _____%
- 3.6. Antigüedad en el empleo:
 Menos de un año () Un año () Dos años () Tres Años () Mas de tres años ()
 Año de ingreso: _____
- 3.7. Ingreso (salario mínimo diario en SOLES):
 Menos de cinco () Entre cinco y siete () Entre 8 y 10 () Mas de 10 ()
- 3.8. Nivel jerárquico en el trabajo:
 Técnico () Supervisor () Jefe de área () Funcionario () Directivo () Empresario ()
- 3.9. Condición de Trabajo:
 CAS () Sin Contrato () Con Contrato () Otras () : _____
- 3.10. Relación del trabajo con su área de formación:
 0% () 20% () 40% () 60% () 80% () 100% ()
- 3.11. Datos de la empresa u organismo:
 ORGANISMO: Público () Privado ()
 Giro o actividad principal da la empresa u organismo: _____
 Razón Social: _____
-
- Local: _____
 Avenida/Calle/Pasaje _____ No. _____ Mza./Lote (opcional) _____
 Distrito: _____ Provincia: _____ Región: _____
 Celular: _____ E-mail: _____
 Teléfonos: _____
 Página web: _____
 Nombre y puesto de jefe inmediato: _____
- 3.12. Sector económico de la empresa u organización:
 SECTOR PRIMARIO: Agroindustria () Pesquero () Minero () Otros ()
 SECTOR SECUNDARIO: Industria () Construcción () Petrolero () Otros ()
 SECTOR TERCIARIO: Educativo () Turismo () Comercio () Servicios financieros ()
 Otros () : _____

IV. DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS (COHERENCIA ENTRE LA FORMACIÓN Y EL TIPO DE EMPLEO)

Marcar los campos que correspondan a su trayectoria profesional

- 4.1. Eficiencia para realizar las actividades laborales, en relación con su formación académica:
 Muy eficiente () Eficiente () Poco eficiente () Deficiente ()
- 4.2. Cómo califica su formación académica con respecto a su desempeño laboral:
 Excelente () Bueno () Regular () Mala () Pésimo ()
- 4.3. Utilidad de las residencias profesionales o prácticas profesionales para su desarrollo laboral y profesional:
 Excelente () Bueno () Regular () Mala () Pésimo ()
- 4.4. Aspectos que valora la empresa u organismo para la contratación de egresados:

	1	2	3	4	5
1. Área o campo de estudio					
2. Titulación					
3. Experiencia laboral/práctica (antes de egresar)					
4. Competencia laboral: habilidad para resolver problemas, capacidad de análisis, habilidad para el aprendizaje, creatividad, administración del tiempo, capacidad de negociación, habilidades manuales, trabajo en equipo, iniciativa, honestidad, persistencia, etc.					
5. Posicionamiento de la institución de egreso					
6. Conocimiento de idiomas extranjeros					
7. Recomendaciones/referencias					
8. Personalidad/actitud					

9. Capacidad de liderazgo						
10. Otros						

V. EXPECTATIVAS DE DESARROLLO, SUPERACIÓN PROFESIONAL Y DE ACTUALIZACIÓN

5.1. ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

a. Le gustaría tomar cursos de actualización Si () No ()

¿Cuáles?: _____

b. Le gustaría tomar algún Posgrado

¿Cuál(es)?: _____

VI. PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS EGRESADOS:

6.1. Pertenece a organizaciones sociales Si () No ()

¿Cuál(es)?: _____

6.2. Pertenece a organismos de profesionistas Si () No ()

¿Cuál(es)?: _____

6.3. Pertenece a la asociación de egresados Si () No ()

VII. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Opinión o recomendación para mejorar la formación profesional de un egresado de su programa de estudio:

¡Gracias por su colaboración estimado egresado!

ANEXO Nº 2: ENCUESTA PARA EL EMPLEADOR



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “ADOLFO VIENRICH” - TARMA

ENCUESTA A EMPLEADORES

A. DATOS GENERALES

EMPRESA:

Razón social de la empresa:
Dirección: RUC:
Persona de contacto: Cargo:
Correo electrónico: Teléfono :
Actividad o giro de la empresa:
Tipo de empresa: Estatal () Privada ()

EGRESADO:

Apellidos y nombres del egresado:
Programa de estudios:
Cargo que desempeña:
Fecha de ingreso: Sueldo mensual que percibe (S/.):

B. COMPETENCIAS LABORALES

En su opinión ¿Qué competencias considera deben desarrollar los egresados del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Adolfo Vienrich”, para desempeñarse eficientemente en sus actividades laborales?

Por favor evalúe conforme a la tabla siguiente: Califique del 1 (menor) al 5 (mayor):

Competencia Laboral	1	2	3	4	5
Habilidades para resolver conflictos					
Ortografía y redacción de documentos					
Mejora de procesos					
Trabajo en equipo					
Habilidad para administrar tiempo					
Seguridad personal					
Facilidad de palabra					
Gestión de Proyectos					
Puntualidad y Asistencia					
Cumplimiento de las normas					
Integración al trabajo					
Creatividad e innovación					
Capacidad de negociación					

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis					
Liderazgo y toma de decisiones					
Adaptación al cambio					
Otras, especifique					

Con base al desempeño laboral, así como a las actividades laborales que realiza el egresado ¿Cómo considera su desempeño laboral respecto a su formación académica?

- EXCELENTE ()
- MUY BUENO ()
- BUENO ()
- REGULAR ()
- MALO ()

De acuerdo con las necesidades de su empresa u organismo, ¿Qué sugiere para mejorar la formación de los egresados del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Adolfo Vienrich”?

.....

.....

.....

.....

Comentarios y sugerencias:

.....

.....

.....

.....
Nombre:
Cargo:

GRACIAS POR SU AMABLE COLABORACIÓN
LO INVITAMOS CORDIALMENTE A CONTINUAR PARTICIPANDO CON EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “ADOLFO VIENRICH”, APORTANDO SUS OPINIONES Y/O SUGERENCIAS EN EL MOMENTO QUE USTED LO CONSIDERE OPORTUNO A TRAVÉS DEL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

ANEXO Nº 4: ACTA DE REGISTRO DE EGRESADO

PARA REGISTRAR INFORMACIÓN EN EL SISTEMA CONECTA-MINEDU SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

DATOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	
DENOMINACIÓN	

DATOS DEL EGRESADO	
TIPO DOCUMENTO ⁽¹⁾	
NÚMERO DOCUMENTO ⁽²⁾	
NOMBRES Y APELLIDOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
SEXO	

(1) Consignar DNI, CE, Pasaporte y PTP

(2) Para el DNI (8 dígitos), para CE (máximo 12 caracteres alfanuméricos), para pasaporte (máximo 9 caracteres alfanuméricos) y para PTP (máximo 12 caracteres alfanuméricos)

DATOS DEL EGRESO			
FECHA DE EGRESO ⁽³⁾		PERIODO DE EGRESO ⁽⁴⁾	

(3) Fecha de la última EFSRT evaluada según Acta

(4) Consignar año de egresado seguido de un guion (-) seguido del número en romano según el caso: de enero a julio (I) o de agosto a diciembre (II)

DIRECCIÓN (*)					
REGIÓN (*)		PROVINCIA		DISTRITO	

(*) Ingresar datos de la dirección actual del usuario

CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR	
AÑO DE INGRESO		N° DE WHATSAPP	

Observaciones:

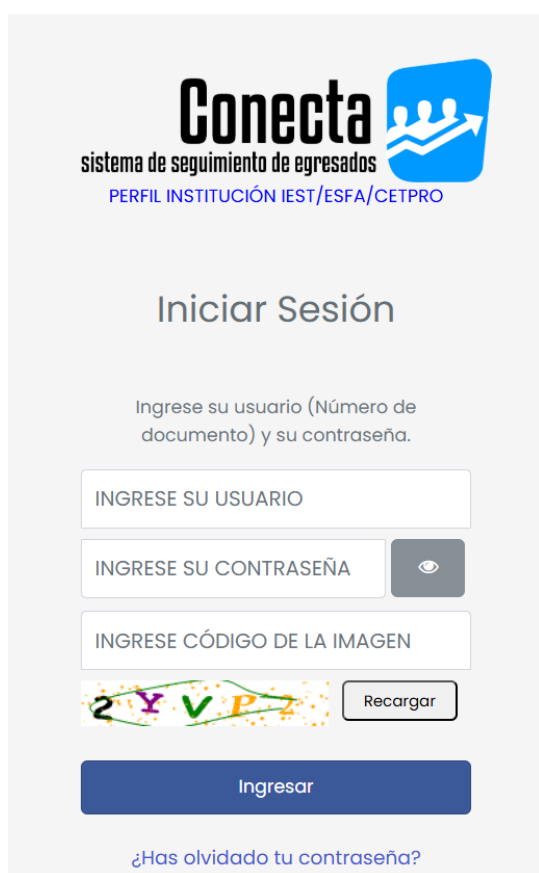
Tarma, de de 202

 Coordinador de Área Académica

 Docente encargado del seguimiento del egresado

ANEXO N° 5: SISTEMA DE INFORMACIÓN CONECTA

El “Sistema de Seguimiento de Egresados” – CONECTA es una herramienta brindada por el Ministerio de Educación, para que los egresados de nuestro instituto puedan registrar y actualizar en forma continua información sobre su situación de egreso, inserción y trayectoria laboral. El sistema de Seguimiento de Egresados CONECTA es un software de fácil manejo y administración, que sirve como herramienta de retroalimentación para la mejora de los servicios educativos brindados por nuestra institución.



The image shows the login interface for the 'Conecta' system. At the top left, the logo 'Conecta' is displayed in a large, bold, black font, with a blue square icon containing three white figures and an upward-pointing arrow. Below the logo, the text 'sistema de seguimiento de egresados' is written in a smaller black font, followed by 'PERFIL INSTITUCIÓN IEST/ESFA/CETPRO' in a blue font. The main heading 'Iniciar Sesión' is centered in a large, grey font. Below this, a grey instruction reads: 'Ingrese su usuario (Número de documento) y su contraseña.' There are three input fields: 'INGRESE SU USUARIO', 'INGRESE SU CONTRASEÑA' (with a toggle eye icon), and 'INGRESE CÓDIGO DE LA IMAGEN'. Below the third field is a CAPTCHA image showing the letters 'Z Y V P' and a 'Recargar' button. A large blue 'Ingresar' button is at the bottom, with a link '¿Has olvidado tu contraseña?' below it.

